



**MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PERMANENT MISSION OF THE BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA**

# **VENEZUELA**

**ANTE LAS NACIONES UNIDAS  
TO THE UNITED NATIONS**

**INTERVENCION  
DE LA MINISTRO CONSEJERO  
MARLY CEDEÑO REYES**

**TERCER PERIODO DE SESIONES  
DEL COMITE PREPARATORIO  
DE LA CONFERENCIA  
DE EXAMEN DE LAS PARTES DEL AÑO 2005  
DEL TRATADO DE NO PROLIFERACION  
DE LAS ARMAS NUCLEARES (TNP)**

**Nueva York, 26 de abril de 2004**

**INTERVENCIÓN DE LA MINISTRO CONSEJERO MARLY CEDEÑO REYES  
EN EL TERCER PERIODO DE SESIONES DEL COMITÉ PREPARATORIO DE  
LA CONFERENCIA DE EXAMEN DE LAS PARTES DEL AÑO 2005, DEL  
TRATADO DE NO PROLIFERACIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES (TNP).**

Nueva York, 26 de abril de 2004

Señor Presidente:

Permítame expresarme, en nombre de la Delegación de Venezuela, nuestra satisfacción por verlo presidir este Tercer Período de Sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de Revisión de las Partes del año 2005, del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Confiamos en su experiencia y habilidades diplomáticas para que nuestros trabajos lleguen a buen término.

Señor Presidente:

Mi delegación se adhiere plenamente a la declaración formulada por el Representante Permanente de Malasia, Embajador Rastam Mohd Isa, en nombre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL). Sin embargo, haremos una breve intervención para reiterar la posición del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, en un tema de la mayor importancia y en virtud de que el año venidero, celebraremos la VII Conferencia del Tratado, instrumento que consideramos desempeña un papel fundamental en la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Una vez más, quisiéramos reiterar el compromiso de Venezuela con los objetivos del Desarme, dirigidos al fortalecimiento del régimen de No-Proliferación de las armas nucleares y eliminación de estas armas de destrucción masiva bajo estricta verificación internacional. Asimismo, aspiramos a un desarme general y completo en todos sus aspectos. Esta es una política claramente establecida en nuestra Carta Magna de 1999 congruente con el mandato de los Jefes de Estado en la Cumbre del Milenio.

Somos un país miembro fundador del Tratado de Tlatelolco y de sus Protocolos, que establecen y promueven una Zona Libre de Armas Nucleares (ZLANs) en América Latina. Con el ingreso de Cuba hemos pasado a constituir la primera zona habitada del planeta libre de armas nucleares y en ese sentido, debemos sentirnos complacidos ante la comunidad internacional.

Nos complace también el avance en el establecimiento de zonas libres de armas nucleares que contribuyen a crear un clima de paz y seguridad mundial, tal como lo demuestran los acuerdos también de Rarotonga, Pelindaba y Bangkok, dando cumplimiento al régimen de no proliferación del desarme nuclear.

Asimismo, creemos que los Estados poseedores de armas nucleares deben llevar a cabo negociaciones de buena fe, en concordancia con los términos del artículo VI del Tratado y procedan a realizar una reducción de su poderío nuclear en aras de la paz.

Señor Presidente,

Nos sentimos complacidos del acercamiento a la universalidad del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y de sus Protocolos, al observar que 189 países se han hecho parte de este importante instrumento, pero debemos seguir insistiendo en su universalidad completa, como fuera acordado en la Conferencia de las Partes del año 2000.

En materia de misiles, el Gobierno de mi país considera que el Tratado de Misiles Antibalísticos (ABM) tiene un alcance de gran valor estratégico en la esfera del desarme y del control de armamentos nucleares. Queremos señalar que mi país es miembro del Código Internacional de Conducta contra Misiles Balísticos (ICOC). Exhortamos a que este año en la próxima Asamblea General se adopte una resolución estableciendo el vínculo con las Naciones Unidas.

Señor Presidente:

Mi país ratificó el Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (TPCEN) en el 2002. En ese sentido, propugnamos el interés de mantener una moratoria de los ensayos nucleares o de explosiones nucleares.

Apoyamos a la OIEA en su rol de observancia y verificación de la plena aplicación de las cláusulas de salvaguardias del TNP. Resaltamos el papel del organismo en sus tareas de cooperación técnica para impulsar y promover el uso de la energía nuclear con fines pacíficos, al igual que manifestamos el pleno apoyo de Venezuela a los esfuerzos del Organismo para aumentar la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas.

Nos permitimos señalar también que mi país ha puesto a disposición de la OIEA y del OTPCEN dos estaciones sísmicas como parte del Sistema Internacional de Vigilancia para observar el cumplimiento del Tratado. Exhortamos a los países que no lo han firmado o ratificado a que se adhieran a este importante instrumento, dada su complementariedad con el TNP en la promoción de objetivos comunes en cuanto al desarme para generar un mundo más seguro y pacífico para la humanidad y libre de armas nucleares.

Señor Presidente:

En cuanto al Medio Oriente, quisiera aprovechar para señalar que al Gobierno de mi país le preocupa la escalada de violencia y el actual recrudecimiento de las tensiones en la zona que representa una amenaza a la paz y seguridad internacionales. Confiamos en que el largo conflicto árabe-israelí se solucione en el marco de las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad a la Carta y con estricto apego a los principios derecho internacional.

Apoyamos que se establezca una Zona de Paz libre de armas nucleares en el Medio Oriente, como medida de fomento de la confianza que contribuya al logro de una paz justa y duradera.

Reivindicamos el principio del Multilateralismo como mecanismo de negociaciones en la esfera del desarme y la no proliferación nuclear. Rechazamos el uso de la fuerza de manera unilateral y su uso como fines de guerra preventiva para buscar solucionar problemas políticos y culturales, donde solo salen perjudicados los sufridos y empobrecidos pueblos.

Mi país también considera muy grave el uso de armas de destrucción masiva y que caigan en manos de actores no estatales con fines terroristas.

Creemos es necesario la aplicación efectiva de las disposiciones del TNP, con miras al fortalecimiento y credibilidad del Tratado.

Señor Presidente

Para concluir quisiera terminar esta intervención con la esperanza de que estas dos semanas de trabajo resulten fructíferas y emanen buenos resultados que contribuyan al éxito de la Conferencia de 2005, en virtud que de la voluntad política y de la perseverancia de la comunidad internacional en esta materia, contribuiremos al fortalecimiento del régimen de no proliferación de armas nucleares y libres de la amenaza de un ataque nuclear.

Gracias.